

## **Wolaria Bioeco - Retos de innovación empresarial 2025**

**Aceleradora de Bioeconomía y Economía Circular de Castilla y León.**

### **CONVOCATORIA 2025**

#### **1. Introducción**

La Fundación Cesefor, en colaboración con el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICECYL), en el marco de la Aceleradora de Bioeconomía y Economía Circular de Castilla y León, lanza esta convocatoria como parte de su compromiso con la dinamización de la innovación empresarial y la sostenibilidad. Esta acción forma parte del programa de Innovación Abierta de la Aceleradora, orientado a identificar y resolver retos empresariales que promuevan la transición hacia un modelo económico sostenible y circular en la región. En ese contexto se lanza una convocatoria abierta de retos de innovación en materia de bioeconomía y economía circular.

#### **2. Objetivo**

Esta convocatoria busca promover la colaboración entre startups y empresas consolidadas o entidades de referencia de Castilla y León para proponer retos relevantes para el sector con el propósito posterior de convocar la concurrencia de soluciones innovadoras a dichos retos, contribuyendo al desarrollo tecnológico, la economía circular y la bioeconomía en la región. De este modo, se invita a las entidades más representativas de la bioeconomía regional y nacional a participar mediante la propuesta de retos de innovación que les ayuden a incrementar su capacidad de innovación, mejorar sus procesos o generar nuevos productos, que deberán ser resueltos por startups y empresas especializadas.

De esta manera, además de resolver los problemas que el propio sector ha detectado, se genera un ecosistema de innovación que ayudará a consolidar la región de Castilla y León como referente en materia de bioeconomía y economía circular.

### 3. Participantes

Los retos podrán ser formulados por empresas consolidadas (con más de 5 años de actividad) y entidades sectoriales como centros tecnológicos, centros de investigación, asociaciones empresariales, hubs o clústeres con actividad en Castilla y León que tengan relación directa o indirecta con actividades productivas relacionadas con bioeconomía y economía circular.

### 4. Proceso de participación

#### A. Términos generales.

Las entidades del sector que lancen sus retos en esta convocatoria y que sean finalmente seleccionadas, firmarán un acuerdo de colaboración con la startup o empresa que va a dar respuesta al reto, en el que se establecerán los hitos, objetivos, plazos y presupuesto de ejecución.

#### B. Presentación de propuestas:

- Completar y enviar el formulario anexo (Anexo I) al correo: [retowbio@cesefor.com](mailto:retowbio@cese<span>for</span>.com).
- Plazo: del 9 de abril al 30 de mayo de 2025.

#### C. Recursos de apoyo.

- Las entidades formuladoras de retos firmarán acuerdos de colaboración, confidencialidad y propiedad intelectual con las startups seleccionadas para la resolución de los retos.
- Las soluciones para las propuestas seleccionadas, recibirán apoyo técnico por parte de Cesefor. Dichas soluciones tendrán una convocatoria posterior y serán también evaluadas.

## 5. Comisión de selección

La comisión de selección de los retos estará formada por un representante de ICECYL y otro de la Fundación Cesefor.

Esta comisión decidirá en base a la calidad y cantidad de solicitudes presentadas, cuántos retos se podrán seleccionar del total de los presentados, siendo los seleccionados por decisión unánime.

Una vez realizada la selección se publicará y comunicará a todos los participantes la resolución de la convocatoria.

La participación en esta convocatoria implica la íntegra aceptación de las presentes bases y el fallo de la comisión, cuya interpretación corresponde a sus integrantes.

## 6. Calendario

Hito	Fecha
Apertura de convocatoria	09/04/2025
Cierre de recepción de propuestas	26/05/2025
Evaluación de propuestas	Desde 25/04/2025 Hasta 26/05/2025
Publicación de resultados	30/05/2025

## 7. Datos de contacto

Para consultas sobre la convocatoria, escribir a: [retowbio@cesefor.com](mailto:retowbio@cese<span>for</span>.com).

## 8. Protección de datos

Todos los datos aportados dentro del proceso serán tratados por la Organización con la finalidad de gestionar nuestra agenda de contactos. Finalidad basada en el interés legítimo del Responsable. Sus datos personales se mantendrán de forma indefinida en tanto no se solicite su supresión. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante **Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (CESEFOR)**, Calle C, s/n. 42004 - Soria o en la dirección de correo electrónico [cesefor@cesefor.com](mailto:cese<span>for</span>@cese<span>for</span>.com). Para más información consulte la [política de privacidad](#).

El **Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICECYL)**, ha concedido una subvención a **Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (CESEFOR)** para la prestación de servicios de apoyo a emprendedores y empresas siendo también destinatario de los datos a los efectos de justificación de la subvención y pudiendo utilizarlos en su "Actividad de Promoción" recogida en [Política de Protección de Datos | Empresas | Junta de Castilla y León \(jcyl.es\)](#)